

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN (CONVENIO: ÁREA 2 – GRUPO III – TITULADO MEDIO) EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4721/2023, DE 29 DE NOVIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS COMO AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS, CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023. REF. AYUDA: PEJ-2023-AI/SAL- GL-27283, TODO ELLO PARA EL GRUPO DE FACTORES AMBIENTALES EN ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL IDISSC. REF.: “PEJ-2-2023”

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Enara Cuadrado Regil**

En Madrid, a 24 de enero de 2024

Dña. Joana Modolell Aguilar
Directora de la FIB.HCSC-IDISSC

La firma consta en el documento original